

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO	
	PTAS. CTS
España	1 25
Extranjero (Unión Postal)	2 25
Ultramar	2 50

Número suelto 5 céts
Id. atrasado 10 id.

ECOS DE MALLORCA

Uno menos

Paulatinamente se va consumando en todos sentidos la obra de desnaturalización, contra la cual tantas veces hemos levantado la voz... en el desierto. Al reanudar estas notas, después de un periodo de calma, debemos hacerlo con motivo de la jubilación del jefe de esta Biblioteca provincial Don Bartolomé Muntaner, que al igual del señor Quadrado respecto del Archivo, la organizó desde sus comienzos y que actualmente tenía en vias de publicación su catálogo metódico.

Hay algo en estos funcionarios permanentes, adheridos á su cargo por vínculos de afición, de cariño, de patriotismo local, hay algo muy odioso sin duda á los burócratas del centro: la falta de espíritu de intriga, de serrillismo oficioso y entrometido, capaz de sortear las asechanzas de la ambición, no con méritos que poco importan, ni con servicios que se desconocen, sino con adulaciones y papeloteo incesante. Los méritos positivos toda una labor de bibliófilo ¿qué valen en la hoja de servicios si no encajan en los casos previstos en los millares de artículos de los centenares de reglamentos? ¿Cuánta diferencia no vá del servicio patriótico, del mérito real, al mérito acordado por los mangoneadores de esos cuerpos técnicos que hasta ahora se creyeron libres de tales influencias?

¿No le sirve de mérito á cualquier catedrático, cuidadoso de... sus ascensos, cualquier librito adocenado, extracto de extractos, copia de copias, mientras á Menéndez y Pelayo, por «defecto de trámite» no le sirven sus *Ideas estéticas* ni sus *Heterodoxos*? Hubiese empezado por escribirlos en papel del sello once, como dijo el otro, y entonces ya veríamos.

Ha sido jubilado el señor Muntaner, y esto todavía no es lo peor del caso: la plaza de Jefe de esta Biblioteca ha sido provista ¿en quien? En un Don Joaquín Santisteban aspirante al cuerpo de Archiveros—Bibliotecarios, que *ingresar*á en el cuerpo, el mismo día que tome posesión del importante cargo que ha de desempeñar en esta ciudad... no conocemos al señor Santisteban y por tanto ninguna prevención personal podemos tener en contra suya; pero no dejan de ser muy tristes las reflexiones á que tanto aquella jubilación como este nombramiento nos sugieren. ¿Qué es lo principal: la función que se ha de llenar, el servicio facultativo ó los *derechos creados*? No sabemos decirlo: de carrera y profesión sabias se convierten esas profesiones en simples *empleos*. Creemos que los lectores discretos apreciarán la diferencia. Conste que con el señor Muntaner, se va uno de aquellos funcionarios, que por su amor intenso al país y al establecimiento que regía, por su connaturalización con ellos, iba más allá de sus deberes oficiales: veía en la biblioteca no solo el lugar de su destino, sino el verdadero centro de su espíritu, de sus entusiasmos, de sus investigaciones, de su vida toda. Cuando así se aman las instituciones, es cuando progresan por débiles que sean sus recursos. Y esto es lo que no se consigue con el personal trasuntante.

El calzado para Cuba

Copiamos del *Noticiero Universal* de Barcelona, del jueves, las siguientes líneas por creernos de sumo interés para nuestra isla:

«La noticia que dimos anteanoche acogiendo el rumor de que el Gobierno había contratado con una casa alemana, residente en Barcelona, una partida de 20.000 zapatos para el ejército de Cuba, añadiéndose que los tales zapatos—según se dice—tenían las suelas de cartón como aquellos otros que tan triste celebridad alcanzaron en el ejército de Bourbaki durante la guerra franco alemana, ha causado la natural sensación entre cuantos en Barcelona se dedican á la fabricación de calzado.

Esta tarde nos han visitado una comisión de fabricantes y el representante del Montepío de industriales zapateros y de la Unión de maestros zapateros, don Pedro Gual.

De las impresiones que nos han sugerido estas visitas, deducimos que los zapatos en cuestión distan mucho de ser alemanes, pues han sido ó van á ser contruidos en los talleres de algunos de nuestros penales. Esto es alarmante para la industria particular, pues establece una competencia ruinosa que importa impedir, ya que viene á quitar el pan á millares de familias y á perjudicar á contribuyentes que satisfacen sin quejas sus cuotas al Tesoro. Ya que, al parecer, se trata de un servicio público, ¿por qué el Gobierno no ha subastado el sumi-

nistro de dicho calzado? ¿Es manera ésta de proteger el trabajo nacional?

Todos los días leemos en los periódicos la tristísima crisis que atraviesa la industria de calzado, los miles de obreros que se hallan paralizados sin poder dar pan á sus hijos, y á tal grado llega la necesidad que en Palma de Mallorca, Mahón y demás centros de la vida industrial casi se reduce á fabricar calzado, se ven todos los días, pidiendo limosna de puerta en puerta, centenares de obreros para que no perezcan de hambre sus familias.

La crisis que atreviesa esta industria, se extiende á la de curtidos y sus similares de una manera tan tenaz, que aterra el espíritu más fuerte. Su causa principal está en la situación anormal por que atraviesa nuestra gran Antilla, á la cual hasta ahora se exportaba calzado en tan gran cantidad que representa la segunda en importancia de nuestra exportación, ya que según datos estadísticos recientemente publicados, asciende su valor á más de 24 millones de pesetas.

Hoy que la guerra exige el sacrificio de sangre española, de dinero y de rios de lágrimas que virten tantas madres al perder á sus hijos en una lucha entre hermanos; hoy, que en medio de tanta desdicha el amor patrio nos embarga teniendo la vista fija en todo lo que á Cuba se refiere, sorprende á los interesados la grave noticia de que el Gobierno compre en tierra extranjera unos 20.000 pares de calzado para el ejército de Cuba, que luego se convertirán en 40 ó 60.000.

Y no se diga que no estamos en condiciones de suministrar tal cantidad de calzado en breves días. Hoy la fabricación de calzado se halla en un estado tal de desarrollo que, en el tiempo que tardarían en venir de Hamburgo, por ejemplo, puede fabricarse una cantidad mucho mayor de calzado que la de que se trata, pudiendo además asegurar que ninguna otra nación dará el tipo tan perfecto, tan genuinamente español y sobre todo tan sólido, como el que hacen en nuestras fábricas y talleres.

Por lo tanto, teniendo en cuenta todo lo expuesto y en nombre de una industria lastimada por parte de quien debiera atenderla, nuestros visitantes nos dicen:

«Protestamos de que se compren en tierra extranjera los 20.000 pares de calzado que pue den hacerse en la nuestra, y se prive de ganarnos el pan con el sudor de nuestra frente, con que atender al sustento de nuestras familias, ya que contribuimos con las cargas que el Estado nos impone.»

×

«Según nuestras noticias, el domingo se celebrará un meeting al que concurrirán fabricantes, obreros y expendedores de calzado. Es de creer que este acto resulte importante por tratarse de una parte importantísima de nuestra riqueza manufacturera.»

Don Manuel Ruiz Zorrilla

La grave dolencia que contrajo en su destierro voluntario el jefe de los republicanos progresistas españoles Don Manuel Ruiz Zorrilla, agravada en estos últimos días, cuando se hallaba ya próxima á aspirar las auras nativas en su viaje emprendido al suelo patrio, ha tenido un fatal desenlace.

El repúblico español, á quien su sabio médico y cariñoso enfermero, el doctor Ezquerdo, había arrancado del suelo extranjero para reintegrarle al hogar de sus mayores con la fundada y legítima esperanza de que sanaría en su patria, no ha podido vencer el hondo mal que minaba su existencia y ha venido á morir en la ciudad de Burgos cuando se disponía á salvar la última etapa de su viaje, que empezó en París é iba á terminar en su finca de Tablada.

Ruiz Zorrilla ha muerto esta mañana, á las siete, en la antigua capital de Castilla, patria de los condes y de los Laim Calvo, donde pudo recordar el carácter indomable de aquellos rectos jueces y condes soberanos que no cedieron jamás á presiones de dentro ni de fuera, y cuyos grandes hechos procuró imitar el que era como aquellos castellanos indomable y consecuente en su política democrática.

Anteayer intentó Ruiz Zorrilla salir de Burgos para Tablada y su enfermedad se lo impidió, viéndose obligado á regresar á su domicilio y guardar cama nuevamente mientras era llamado á su cabecera el doctor Ezquerdo.

Los republicanos españoles de todas las agrupaciones están de duelo «por la pérdida de su ilustre jefe, y los políticos todos están igualmente de pésame por haber visto desaparecer de las contiendas políticas al que fué modelo y

blasón como sostenedor de una causa que no abandonó nunca y en la que hubiera perseverado á vivir aún muchos más años como perseveró hasta la hora de su muerte.»

Aquí donde tantos cambios hemos presenciado en cuantos hombres han venido turnando en el poder representando agrupaciones políticas; aquí donde se han visto tantas trasgresiones en las esferas de los partidos y tantas ambiciones que no han reparado en los medios para saciar sus aspiraciones personales, cuyo principal objetivo era el medro y la satisfacción de sus sueños materiales, no puede menos de ser admirado un hombre un, un carácter como Ruiz Zorrilla que voluntariamente permaneció en la emigración, después de haber llegado á los más altos puestos del Estado y no cesó de trabajar por implantar el régimen que él juzgaba más conveniente y ventajoso para su patria.

Hay que hacerle la justicia de reconocer en él al revolucionario que busca los medios de vencer, pero sin atacar ni desprestigiar nunca las altas instituciones y los sistemas establecidos por la tradición y sancionados por nuestras costumbres, nuestras leyes y nuestra historia.

El ilustre desterrado llamó al ejército en su ayuda, y el ejército no contestó á su llamamiento; llamó á sus correligionarios para que le secundasen en sus proyectos, y sus correligionarios y amigos políticos se dividieron y se fraccionaron en pequeños grupos, burlando las esperanzas de su jefe y alejándose cada vez más y más del problemático triunfo de sus ideales. Hizo cuanto pudo por su causa, y no pudo hacer más.

Y haciendo cuanto de su mano y de su inteligencia dependía, y apelando á todos los medios á que podía apelar y recurrir como revolucionario, no intentó desprestigiar nunca con palabras ofensivas las altas personalidades de la monarquía ni á los ministros del culto, ni la religión que de nuestros padres aprendimos y como ellos la veneramos, ni atacó la propiedad, ni procuró exaltar con fogosos programas las pasiones populares ni intentó sacar de quicio la sociedad organizada, como han hecho cuantos han querido entronizarse haciendo del pueblo el escalón de sus ambiciones.

Su vida es conocida de todos. No tenemos necesidad de añadir á estas líneas, escritas á vuela pluma, los datos biográficos del finado, que ya conocen nuestros lectores por haberlos publicado otra vez en nuestro periódico.

Los puntos más salientes de su vida política ocuparíamos además muchas columnas, y no podemos disponer de tiempo para ello ni del espacio necesario.

Basta para nuestro objeto dedicarle las presentes líneas, como justo recuerdo y homenaje debido al que fué en vida ejemplo de hombres públicos, modelo de perseverancia, adalid invencible de sus ideales y prototipo de caballeros.

Descanse en paz el alma del finado.

(Noticiero Universal)

POR CORREO

París 12.—Todos los periódicos se hacen eco de un suelto publicado por *La France* diciendo que el general Zurlinden, ministro de la Guerra, está decidido á presentar la dimisión de su cargo, fundándola en que siendo alsaciano y no habiendo querido firmar la capitulación de Metz, no puede ni debe firmar ahora la capitulación de M. Ribot delante de Alemania.

Este suelto ha causado gran sorpresa en los centros oficiales, donde no se tenía noticia alguna de los supuestos propósitos del ministro de la Guerra, cuyos rumores se niegan como destituidos de fundamento.

Así al menos se ha dicho en las oficinas del ministerio á los periodistas que han ido á informarse para averiguar lo que hubiera de cierto.

París 12.—Telegrafían de Berlin que el emperador Guillermo ha quedado muy satisfecho de las disposiciones adoptadas en Kiel para las fiestas que han de celebrarse en aquella ciudad con motivo de la inauguración del canal.

El almirante Know, jefe de la escuadra allí anclada, ha comisionado á 18 de los oficiales de marina, para que en su nombre saluden, al llegar á Stallergrunda á los jefes y oficiales de los buques extranjeros y de conducir los buques al sitio que se les tiene señalado á cada uno.

Además, cada buque alemán está encargado de recibir á los oficiales de los buques extranjeros, y aquellos oficiales deberán ponerse á disposición de los de éstos, acompañándoles á todas partes y dándoles cuantas explicaciones sean necesarias, sobre el canal, las fiestas, etc,

París 12.—En Tolón ha comenzado las maniobras navales dirigidas por el almirante M. Gervais.

De Roma telegrafían que el señor Cavallotti ha renunciado á presentar las pruebas que dijo poseer de la participación que tuvo el presidente del Consejo señor Crispi, en la condecoración que se concedió á M. Cornelio Herz.

Lisboa 12.—Ha empezado la fiesta del centenario de San Antonio de un modo brillante, durante las fiestas hasta el día 30 del actual, y siendo válidos los billetes baratos hasta el 2 de Julio próximo.

París 12.—Londres.—Comunican al *Times* desde Shanghai que todos los europeos de Cheng-tou abandonaron ayer dicho punto, que las misiones de Suifou y Luchan se hallan amenazadas y que es inminente un motín en Chengking.

Nueva York.—En un telegrama de Cheng-tou se confirma la noticia de la destrucción de las misiones; pero se añade que todos los misioneros se salvaron.

Buenos Aires.—Ha quedado pacificada la provincia de Corrientes.

París 12.—El presidente de la república, M. Félix Faure, recibió ayer al señor León y Castillo, quien le entregó sus cartas de llamamiento como embajador de España, en París. El señor León y Castillo marchó al anochecer.

Ha sido desmentido el rumor propalado por algunos periódicos de que la China ha cedido á Francia las islas de los Pescadores. Dichas islas fueron cedidas al Japón, el cual ha tomado ya posesión de las mismas.

Tolosa.—Ha llovido copiosamente en toda la región del Sudoeste de Francia y los rios empiezan á desbordarse.

París 12.—M. Gladstone y su esposa se han embarcado esta tarde en Gravesend para Hamburgo.

Nueva York.—Veinte Estados han enviado sus delegados á la Conferencia abierta hoy en Menfis.

París 13.—Los periódicos de esta capital expresan el sentimiento que les causa la retirada del señor León y Castillo de la embajada de España y le tributan grandes elogios calificándole de distinguidísimo diplomático.

Dicen de él que supo hermanar su acendrado patriotismo con los altos deberes de su cargo.

Recuerdan la satisfactoria solución que supo dar al conflicto franco-dominicano, dejando incólume y satisfecho el honor de Francia, así como los intereses de la república de Santo Domingo.

Por este solo hecho, añaden, merece el señor León y Castillo la gratitud de los franceses, cuyas simpatías ha sabido granjearse durante el tiempo que ha desempeñado la embajada de España.

París 13.—Los telegramas de Nueva York dan cuenta de que el presidente de los Estados Unidos, M. Cleveland, ha declarado oficialmente que su nación guardará la más estricta neutralidad en la guerra de España en Cuba, estando dispuesto á castigar severamente á los que contravinieran estas disposiciones.

El nuevo ministro de Relaciones Exteriores M. Coll-Ney, ha dirigido una comunicación á los demás ministros para que guarden y hagan guardar las leyes de neutralidad recomendadas muy especialmente por el jefe del Estado de aquella república.

En los círculos políticos de esta capital es muy aplaudida la conducta de M. Cleveland, quien aparte de que cumple con su deber de jefe de una gran nación, no podía ni debía obrar de otra manera, tratándose de España, de la que más de una vez se ha dicho oficial y públicamente en aquellas Cámaras legislativas, que es la única nación de Europa que tiene derechos indiscutibles sobre América.

París 13.—*New York Herald* publica una «interview» que ha tenido con el cabecilla insurrecto Máximo Gómez sobre los asuntos de Cuba, quien ha confirmado la muerte de José Martí, cuando éste, dice, se dirigía á la costa para embarcarse con dirección á Jamaica, donde juzgaba que su presencia debía ser más necesaria que en la gran Antilla.

Añade que sus amigos le hicieron traición, no respondiendo á su llamamiento, viéndose obligado á luchar contra el ejército español, pereciendo en el combate y muriendo á su lado la mayor parte de los suyos.

Gómez jura vengar la muerte de Martí y de Flor Crombet.

París 13.—Telegrafían de San Petersburgo que el barón Stenberg, complicando en las explosiones de Lieja, ha sido juzgado por un jurado.

do especial compuesto de nobles comerciantes y agricultores, que lo ha condenado á 20 años de presidio.

Paris 13.—El gobierno ha decidido que las colonias del Senegal, Sudan, Guinea y Costa del marfil queden sometidas á la autoridad del gobernador general residente en el Senegal.

Paris 13.—En un telegrama del general Duchesne, que manda en jefe la expedición de Madagascar, se anuncia la toma de Mevatanana y el fallecimiento del coronel Guillon á consecuencia de un ataque de disenteria.

Paris 13.—Tánger.—Ha salido para Cabo Juby un vapor marroquí llevando á bordo el gobernador, oficiales y personal necesario para ocupar la factoria inglesa establecida en dicho territorio.

Nueva York.—El crucero norte-americano «Raleigh» ha salido para Cayo Hueso, con objeto de vigilar la costa é impedir la salida de filibusteros para Cuba.

Yokohama.—Se anuncia oficialmente que ha quedado establecida la paz en Tamsni y Tailfow y que los marinos alemanes que desembarcaron para proteger á los extranjeros se han retirado.

Paris 13.—Roma.—El ministro de Hacienda al presentar el proyecto de presupuestos en la Cámara de los diputados, ha pronunciado un extenso discurso, resumiendo las medidas rentísticas propuestas por el gobierno para nivelar la situación, esponiendo las economías realizadas é insistiendo en la necesidad de mantenerlas y hasta de encontrar otras nuevas.

Paris 14.—Londres.—En la Cámara de los comunes se discute el crédito para la sociedad denominada Africa Oriental. Mr. Grey ha declarado que el gobierno mandará construir un ferro-carril desde Uganda al Océano y establecerá un protectorado sobre los territorios que atraviase.

Paris 14.—Londres.—La Cámara de los comunes ha adoptado por 249 votos contra 51 un crédito de 80.000 libras esterlinas con destino á las necesidades de Uganda.

Comunican al *Daily News* desde Viena, que la Sublime Puerta nombrará una comisión compuesta de representantes de todas las nacionalidades del imperio turco, con objeto de estudiar un plan general de reformas.

Nueva York.—En un telegrama de la Habana se anuncia que el cónsul de Francia ha dirigido al gobernador una comunicación pidiendo una reparación por la muerte de un ciudadano francés en San Luis añadiendo que los insurrectos quemaron veinte casas en Cuevitas cerca de Santiago de Cuba, y asesinaron á dos individuos, uno de ellos italiano.

NOTICIAS

De las Provincias:

El general subinspector de artillería del tercer cuerpo de ejército, don Luis Alix, y el secretario de causas de la plaza de Valencia, capitán señor Martínez Giorla, continúan instruyendo el expediente relativo á la asistencia al meeting revolucionario de los generales señores Mariné y Arolas.

Para declarar en dicho expediente han sido citados los periodistas que asistieron al meeting y á la estación á la llegada de los propagandistas revolucionarios.

Créese probable que el expediente relativo al general Arolas pase al estado de sumario.

Dice un periódico que en Ciudad Real se ha verificado una manifestación contra el deán de aquella santa iglesia, por asuntos relacionados con el nombramiento de un canónigo.

Los silvelistas de Málaga han reconocido por jefe local al ex-alcalde de aquella ciudad señor Herrera Moll.

El grupo conservador disidente es allí numeroso.

Los gremios de comer, beber y arder de Madrid han dirigido una carta al presidente de la comisión de Presupuestos protestando de la fórmula acordada acerca del impuesto sobre los vinos. En ella se dice:

«Como este problema nada resuelve en la forma que se dice, y si solo viene á gravar infinitud de artículos de primera necesidad, que de llevarse á efecto causaría la ruina, no solamente de nuestros representados, sino de la mayoría del comercio y de la industria de toda España, es por lo que nos dirigimos á usted como presidente de la comisión general de Presupuestos, para que gestione—como creemos de justicia—quede el proyecto del presupuesto, en lo referente á los vinos, en el mismo estado que primeramente lo presentó la comisión de su digna presidencia.

Tres jóvenes de seis, once y trece años respectivamente, que hallábanse pescando cuando el naufragio del *Tajo*, al ver que el semáforo hacía señales pidiendo auxilio salieron en seguida, llegando á tiempo de salvar á un carpintero del buque. El naufrago les llama los tres ángeles. Los tres se llaman José. Los heroicos mu-

chachos recogieron una franela, un remo y un barril de agua, que han sido entregados al capitán del puerto.

A mediados de Agosto vendrá á España la archiduquesa Isabel, madre de la Reina Regente, y permanecerá en San Sebastián hasta fines del verano.

La señorita doña Antonia Monreal se ha examinado en la facultad de Medicina de Cádiz de las asignaturas Clínica de obstetricia, Anatomía quirúrgica, Clínica quirúrgica y Clínica médica habiendo obtenido en toda la honrosa calificación de sobresaliente, nota que ya tenía alcanzada en los anteriores estudios que para la carrera de médico ha tenido dicha alumna. Esta terminará sus estudios el año próximo.

Bonita perspectiva. Según los astrónomos, nos espera un verano en extremo irregular.

Tendremos días horribles por la excesiva elevación de la temperatura, días bochornosos en que el calor será asfixiante, y á lo mejor se iniciarán bruscos movimientos atmosféricos y parecerá que hemos pasado al invierno. Esto ha de ser causa de muchas enfermedades.

Dicen de Melilla que el centinela de uno de los fuertes fué acometido por un rifleño que intentó arrebatarle el fusil y desarrollando tal fuerza durante la lucha que consiguió doblarle la bayoneta. Sometido á un proceso sumarísimo, fué condenado el moro por el Consejo de guerra á ocho años de presidio.

Escriben de Madrid que S. M. la Reina Regente agradeció muchísimo la invitación unánime del Ayuntamiento de Valencia y manifestó que desea en gran manera visitar detenidamente esa hermosa ciudad, donde estuvo muy de paso. Pero la época calurosa de la feria, y la necesidad que tiene de ir entonces á las playas del Norte, por la salud del Rey, le impedirán quizás hacer esta visita en el próximo Julio.

La infanta Doña Isabel no resolverá nada sin contar con la Reina; pero manifestó lo mucho que le complacería ir á Valencia, donde no ha estado desde niña. Ofreció contestar al alcalde, y desde luego le encareció mucho que, en el caso de poder verificar esta agradable visita, quiere que por ella ni se hagan gastos, ni se moleste nadie. Desea ir á Valencia como una turista, para verlo todo sin etiquetas ni ceremonias.

Los reyes gigantes que salen del Alcázar, de Sevilla y figuran en las fiestas del Corpus, han sido ataviados este año con propiedad y buen gusto, según dicen los periódicos de aquella localidad.

El rey moro lleva blanco turbante, chilaba verde y blanca con bordados moriscos é inscripciones y un espadón enorme que ni el brazo del Cid podría manejarlo. La tallada agarena luce un luengo alcaizar azul y grana con múltiples adornos y dorados aretes en las orejas. El rey cristiano viste túnica blanca y amarilla, gran manto azul con escudos pintados de castillos y leones y orla de adornos góticos. La reina lleva un traje muy lujoso de diversos y vivos matices, blanca toca y corona ojival como su real consorte. Estas figuras tienen cinco metros de altura. Los enanos son ocho; cuatro de cada sexo. Lucirán muy majas vestiduras antiguas; dalmáticas y tunicelas abigarradas. Cada uno ostentará distinto sombrero; desde el sombrerillo de airosa pluma hasta el capote de arlequín.

A bordo del vapor *Ajaccio* han llegado á Málaga, procedentes de Tánger y para dirigirse á Orán, varios moros que fueron durante el día objeto de la curiosidad pública.

Representaban varios tipos de la raza árabe y á juzgar por los distintos trajes, podíanse apreciar sus diferentes posiciones sociales.

Desde el individuo que ciñe á la cabeza una cuerda de pelo de camello y modesta chilaba, hasta el que usa blanquísimo turbante y se envuelve en fino albornoz azul, había porción de modelos que en conjunto afectaban una nota verdaderamente pintoresca.

Tanto en la Carraca como en Cádiz y en Málaga, se ha hecho una despedida entusiasta y carinosisima á las tropas que marchan á Cuba. Las escenas de despedida han sido conmovedoras. En Málaga han acudido al muelle á despedir á las tropas expedicionarias todas las de la guarnición, las autoridades, corporaciones y vecindario, prorrumpiendo en gritos de ¡Viva Cuba española! ¡Triunfar ó morir!

En Tortosa se ha inaugurado el puente metálico construido sobre el río, con asistencia del gobernador civil de Tarragona, de varias comisiones y de numeroso público.

El señor Obispo bendijo el puente, que es una hermosa obra.

De la Capital:

En el vapor que salió el viernes para Barcelona se embarcaron los actores que quedaban de la compañía de zarzuela que trabajaba últimamente en este Teatro-Circo, entre ellos su director D. Baldomero Roca.

Esta noche en la Sociedad *La Constancia* situada en la calle de Molineros número 34, se

dará principio á una serie de funciones de zarzuela, figurando en el cuadro de Compañía los principales aficionados de esta capital, y estrenándose con las zarzuelas en un acto *Para casa de los padres*, *¡Viva mi niña!* y *Chateau Margaux*.

El andar por ciertas calles de esta ciudad á las primeras horas de la mañana es muy comprometido á causa de la lluvia de moléculas, basura y algo que otro animalito del género hemíptero, que le sueltan á uno encima, así las amas de casa solícitas y hacendosas, como las criadas y gentes de limpieza, con el continuo sacudir y golpear de los felpudos, sábanas, mantas, colchones, alfombras y demás útiles de alcoba, en las ventanas y balcones; de modo que se pasee uno y se descuide, ya está aviado.

Noticias del ejército:

Ha sido ascendido á capitán el primer teniente de este regimiento regional número 1, don Andrés Muntaner Clar.

Los coroneles de infantería D. Mariano Cibrán Hernández, de la zona de Valladolid número 36 pasa al regimiento Reserva de las Baleares número 2 de plantilla y D. Ricardo Monet Carretero, del regimiento Reserva de las Baleares núm. 2 á la zona de Madrid núm. 57, agregado.

La ocurrencia ó alboroto de la calle de Colón de que dimos cuenta en nuestra edición de la mañana de ayer, ocurrió á las diez de la mañana del jueves día de Corpus, y no el viernes, como supone nuestro colega *Las Baleares*; y además se trataba de un perro y una perra y no de un perro solo. Esta discrepancia de datos nos hace presumir que son dos hechos completamente distintos el que nosolros narramos y éste á que se refiere el colega.

Según leemos en el colega arriba nombrado, además de los donativos hechos por la Diputación Provincial y el Ayuntamiento, á los soldados que marchan á Cuba, el Circulo Liberal Conservador entregó 180 pesetas en metálico, 200 tabacos y 72 cajetillas de cigarrillos; la compañía arrendataria de consumos ha regalado un bocoy con 562 litros de aguardiente anisado y el señor Suau, fabricante, 72 garrafrones de anisado superior.

Ayer á cosa de las siete de la mañana constituyóse el Juzgado de instrucción acompañado de los médicos forenses en el cementerio de Génova, con objeto de proseguir las diligencias empezadas el día anterior, relativas á haberse hallado ahorcado un hombre en las inmediaciones de la iglesia, debiendo practicarse la correspondiente autopsia al cadáver.

Ha sido nombrado socio correspondiente de la *Société française d'hygiène*, D. Enrique Fajarnes y Tur, á quien felicitamos por la nueva y merecida distinción de que es objeto.

Nuestros lectores recordarán que hace más ó menos un año dentro de una covacha que hay en la orilla de la playa denominada del Jonquet fueron hallados por unos pescadores y entregados á un carabinero unos pantalones de grana, un capote ó guerrera militar, un ros y una bayoneta con vaina y cinturón, circunstancias que hizo sospechar si algún soldado de este regimiento regional, cuyas eran las prendas halladas, se habría ahogado en aquellas aguas, sospecha que se avivó con motivo de haber sido hallado al mismo tiempo el cadáver de un hombre que se ahogó en el mar, cerca del Portixol. Se acordó también que conducido éste al cementerio, se hizo examinar por unos soldados del 6to regimiento para ver si reconocían en él á su compañero no resultando serlo, sino que era de un hombre por ellos desconocido.

Pues bien, el preso que dijimos había sido traído por dos guardias civiles anteayer, en el vapor-correo *Unión* desde Valencia, era este soldado según nuestras noticias que corrobora y afirma uno de nuestros colegas.

Este individuo fué conducido al cuartel del Carmen, ingresando en las prisiones militares.

Dentro de pocos días se reproducirá en el *Boletín Oficial* de esta provincia, el anuncio publicado en la *Gaceta de Madrid* del día 12 del actual, que contiene el programa de examen para proveer una plaza de maestro de obras militares vacante en Palma de Mallorca.

Se ha dispuesto que las nóminas de personal por la mensualidad corriente se hagan efectivas el 27 y 28 del actual á las clases activas y á las pasivas desde el 20 al 27, con objeto de cerrar puntualmente la liquidación del año económico. A la vez se ha autorizado á las Delegaciones provinciales de Hacienda para que puedan habilitar, caso de necesidad, los días 29 y 30, con el propósito de que practiquen las dependencias las operaciones de formalización y de contabilidad que exige el término del ejercicio actual.

Comisión Provincial

Sesión de anteayer

Se abrió á la una de la tarde bajo la presidencia del señor Gobernador de la provincia, y con asistencia de los señores Puigdorfil, Sampil, Socías, Martínez y Estela.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se enteró de un telegrama del general Gobernador militar de la isla de Menorca, agradeciendo el donativo hecho por la Diputación á los soldados del Regional número 2 que por suerte les tocó marchar á Cuba, para defender la integridad de la patria.

Igualmente se enteró de una comunicación concebida en igual sentido, del Coronel del Regimiento Regional número 1.

Se enteró también de una carta del señor Cura-Párroco de San Miguel, invitando á la Corporación para asistir á la procesión del *Corpus*, de dicha parroquia.

Se dió cuenta de la reclamación hecha por varios electores de la villa de Selva, contra la capacidad de D. Sebastián Coll Jaume, para ejercer el cargo de concejal para que ha sido electo en aquel distrito, por no figurar en censo electoral.

El Sr. Socías sostuvo no haber lugar á tal reclamación por constar dicho señor en el censo.

Y después de un pequeño incidente ocurrido entre los señores Sampil y Socías, la Comisión aprobó lo propuesto por este último.

Dióse cuenta de las reclamaciones puestas por algunos electores de Manacor contra los concejales electos don Pedro Juan Muntaner y D. Bartolomé Vallespir, fundándose en que dichos señores han ejercido cargos concejales durante el último cuatrienio.

Apoyó dichas impugnaciones el Sr. Socías fundándose en los preceptos de la llamada ley Mellado.

Rebató la teoría espuesta el Sr. Sampil, diciendo que el espíritu de dicha ley solo se encamina á que no se hagan eternos en las corporaciones municipales los individuos que algunas veces los tomaban como feudos.

Pasadas á votación ambas opiniones resultó empate, que debe ser resuelto en la sesión próxima.

Se enteró de otra reclamación entablada contra el concejal electo de la misma villa de Manacor, don Antonio Jaume Ballester, fundada en que dicho señor es deudor á aquella corporación en el concepto de consumos.

Vuelven los señores Sampil y Socías á sostener otra pequeña discusión resultando empate al votarse el asunto.

Se dió cuenta de otra reclamación remitida contra la incapacidad del concejal electo en la villa de Montuiri don Miguel Manera, por ser fiador del depositario del Ayuntamiento de aquella villa y sostener actualmente contienda administrativa contra el mismo.

Sostiene el señor Socías que lo espuesto es suficiente para declarar la incapacidad del espresado señor; á lo que contesta el señor Sampil, que las cuentas de que se trata están ya aprobadas y que por lo tanto ha dejado ya de ser incapaz para ejercer dicho cargo.

Hubo de nuevo empate.

A consecuencia de lo avanzado de la hora se suspendió la sesión para continuarla el día siguiente.

Sesión de ayer

Reunida la Comisión en el salón de sesiones bajo la presidencia del señor Gobernador de la provincia se declaró abierta la sesión á las doce y cincuenta minutos de la tarde.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de la resolución formulada por el señor Gobernador de la provincia, en vista de los empates en las votaciones sostenidas el día anterior desechando las reclamaciones deducidas contra los concejales electos don Pedro Juan Muntaner, don Bartolomé Vallespir y don Antonio Jaume Ballester de Manacor, y lo espuesto contra don Miguel Gomila Manera de Montuiri, y por lo tanto, declarando válida sus actas.

Con tal motivo fundarán su voto en contra los señores Socías, Martínez y Estela.

Se dió cuenta de otra reclamación presentada en contra la incapacidad del concejal electo don Antonio Ramis Salas, por ser éste fiador del depositario del Ayuntamiento de Inca, don Ramón Alonso.

Sostuvo el Sr. Sampil la incapacidad de dicho señor fundándose en el caso 4.º del artículo 43 de la ley electoral.

Contéstale el Sr. Socías sosteniendo lo contrario por entender que la incapacidad no debe contarse en el momento de la elección sino en el desempeño del cargo.

Pasado á votación resultó de nuevo el empate.

Se dió lectura á la reclamación hecha por dos de los interventores de la mesa electoral del colegio de San Rafael, del distrito de San Antonio Abad, pidiendo se declaren nulas las elecciones verificadas en aquel colegio.

El Sr. Socías dice que en dicho colegio se cometieron manejos fraudulentos por parte del presidente, produciéndose además alboroto por parte de los electores, teniendo que intervenir la guardia civil, haciendo despejar la multitud que había invadido el local, faltando quizás á la ley del sufragio; y apostándose en la puerta, no dejó á emitir el voto más que de tres en tres.

Hace uso de la palabra el Sr. Sampil, diciendo que dichos abusos solo se consignan en la protesta de los interventores pero no en reclamación alguna por parte de los electores.

Insistieron uno y otro orador en sus argumentos y pasado á votación, resultó también empate.

Vista otra reclamación de nulidad de las elecciones verificadas en el colegio de San Carlos del distrito de Santa Eulalia, el señor Socías—dijo—tengo la esperanza que la Comisión declarará la nulidad de estas elecciones, pues los abusos que en ella se cometieron son más graves que las verificadas en el Colegio de San Rafael.

Uno de estos hechos—añade—consiste en que la urna en que se depositaron las papeletas, en vez de ser de vidrio era un cántaro de barro; y el segundo de los abusos es, que el escrutinio no se verificó con el acta original, pues esta había desaparecido, y la junta tuvo que efectuarlo con un acta que se dijo ser copia de la original.

El Sr. Sampol,—siento no estar conforme con el Sr. Socías que ha abultado los hechos sosteniendo que la urna en que se verificaron las elecciones era un cántaro de barro, y esto solo lo dice el expediente pero nadie más; y prueba que no debe ser así, que no hubo protesta alguna por parte de los interventores.

Rebate también dicho señor el segundo extremo espuesto por el señor Socías; y pasándose á votación resultó igualmente empate.

Se dá cuenta de otra reclamación en contra de la validez de las elecciones del colegio de San Lorenzo del distrito de San Juan Bautista, por no haberla presidido el alcalde ni haber excusado su asistencia.

Apoyó la reclamación el señor Sampol, fundándose en las razones ya espuestas.

Combatióla el señor Socías por considerarlo motivo insignificante, comparado con los espuestos en contra de lo ocurrido en el distrito de Sta. Eulalia, cuya acta ha sido considerada válida.

Pasada á votación resultó también empate.

En vista de la reclamación hecha se declaró nula la elección del colegio en que fué elegido concejal Don Vicente Torres Torres por figurar en el censo ocho individuos que llevan el mismo nombre y apellidos.

Acto seguido levantóse la sesión, manifestando el señor Beranger que continuaría el lunes á las doce y media.

El día oficial

17 Junio 1895

Contribución industrial.—Las reclamaciones que intenten los contribuyentes desatendidos por los gremios se fundarán: 1.º En haberse traspasado al hacer la fijación de cuota, los límites legales ó sea que el importe de todas las cuotas individuales sea superior al total señalado al Gremio para su distribución, no debiendo exceder la cuota gremal del cuadruplo ni bajar de la cuarta parte de la correspondiente cuota de tarifa; 2.º En no ejercer el que reclama la industria que se haya tomado en cuenta; 3.º En haberse faltado á las bases generales fijadas por los Síndicos y clasificadores para el reparto ó prescindido de las circunstancias que para el mismo hayan debido tenerse en cuenta; 4.º En no haber estado el repartimiento expuesto durante los cinco días prefijados; y 5.º En aparecer notablemente perjudicado el industrial comparado con otros ind viduos del Gremio demostrándose el perjuicio. Lo acordado por los Delegaciones de Hacienda surtirá efecto á los fines de la cobranza, sin perjuicio de notificarlo en debida forma á los interesados, quienes podrán alzarse al Ministerio ó á la Dirección General de contribuciones en el improrrogable plazo de 15 días al primero, respecto á las reclamaciones cuya cuantía exceda de 500 pesetas y á la segunda las que pasando de 50 no excedan de 500. (Ar.ºs. 100 y 103 del Reglamento de 11 Abril 1893 y Art. 62 del de Procedimientos administrativos de 15 de Abril de 1890).

TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

(EDICIÓN DE LA TARDE)

La «Gaceta».—Parte facultativo

Madrid 15 á las 9'10 m.

La Gaceta publica el tratado extradición entre España y Portugal.

El parte facultativo del estado de la Princesa de Asturias dice que se presentan los síntomas propios de la erupción y que mientras se generalice y brote no habrá temor á ninguna complicación.

De Tánger.—Petición de la paz

Madrid 15 á las 9'40 m.

Dicen de Tánger que se ha confirmado la noticia de que los moros de las kábilas de Rajamnas, han pedido la paz al Gobernador de Marrakesch, y le han enviado mil carneros y muchos bueyes en señal de acatamiento.

Despedida cariñosa

Madrid 15 á la 9'45 m.

En la mayoría de provincias, á la salida



Primer aniversario del fallecimiento de Doña Josefa Vidal y Poch

VIUDA DE D. BARTOLOMÉ ALEMAÑY

(Q. E. P. D.)

Todas las misas que se celebrarán en la iglesia de San Juan, el lunes 17 del corriente, desde las nueve á las doce, serán aplicadas por el alma de la finada.

Su hijo D. Jaime, sus hijas D.ª Antonia y D.ª Manuela, su hermano político D. Antonio Alemañy y Barceló y demás familia, ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á este acto religioso.

de las fuerzas destinadas á Cuba se han celebrado las manifestaciones de costumbre, han sido despedidas por las autoridades y se les ha hecho obsequios en tabaco, vino y dinero.

Un artículo de Mr. Rochefort

Madrid 15 á las 10'30 m.

Paris.—Mr. Rochefort, dedica á Ruiz Zorrilla su artículo de *L'Intransigent* y recuerda que á la muerte de Villacampa le visitaron el Duque de Sevilla y Zorrilla con objeto de buscar cuatro millones para una sublevación.

Un banquero se los ofreció á cambio de la concesión de un ferro-carril de Andalucía y Zorrilla se negó á aceptarlos.

Zorrilla y la prensa francesa

Madrid 15 á las 10'40 m.

La prensa de Paris sigue ocupándose de la muerte del señor Ruiz Zorrilla.

Algunos periódicos consideran como agitador político y otros declaran que muerto Zorrilla desaparece la probabilidad de que triunfe la República.

Un telegrama.—Lo que dice.—Reserva

Madrid 15 á las 10'50 m.

Sigue hablándose de un telegrama extenso enviado por el general Martínez Campos desde Cuba al Gobierno.

Dícese que en el despacho pinta el verdadero incremento de la insurrección y esto explica los acuerdos tomados por el Gobierno de adquirir barcos y de preparar fuerzas.

Demostraciones de duelo

Madrid 15 á las 11 m.

Dicen de Burgos que siguen llegando comisiones de varias provincias con coronas para colocar sobre el cadáver de Zorrilla.

El cadáver ha sido visitadísimo.

Lo velan continuamente sus amigos.

Se han recibido también muchos telegramas de pésame.

(EDICIÓN DE HOY)

Nueva York.—Primo de Rivera.—Cuba.

Madrid 15 á las 1'30 t.

Consecuente con las declaraciones hechas por Mr. Cleveland respecto á la actitud que desea se guarde por los Estados Unidos en la guerra que España está sosteniendo en Cuba, el crucero norte-americano «*Raleigh*» ha llegado á la Florida para vigilar el desembarco de filibusteros.

El capitán general señor Primo de Rivera sigue en franca convalecencia.

No se ha recibido ninguna noticia de Cuba.

Congreso

Madrid 15 á las 3'30 t.

4'30 >

El diputado señor Torre Minguez ha apoyado una proposición pidiendo rebaja en los derechos de consumos sobre vinos.

Se aprueban varios dictámenes referentes á carreteras y otras obras.

Acto seguido se reunió la Cámara en secciones.

Cada una de estas ha nombrado la comisión que debe estudiar las proposiciones presentadas referentes á vinos, alcoholes y cartillas evaluatorias.

En todos los nombramientos de las comisiones, hubo violenta oposición.

En la de los vinos han salido elegidos tres contrarios; y en la de los alcoholes y de las cartillas, dos.

Créese que se formularán muchos votos particulares, que harán fracasar las proposiciones.

Primo de Rivera.—Para Cuba

Madrid 15 á las 5'30 t.

El capitán general de Madrid ha sufrido un ataque de fiebre.

Este tiene alarmados á los médicos.

El Senador señor Cadórniga ha pedido que se envíen fusiles Mauser y cañones á Cuba.

Después de algunas preguntas de escaso interés general, la Alta Cámara ha levantado la sesión.

Mencheta

Últimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES

Crédito Balear.	74 00
Cambio Mallorca	3 00
Fomento Agrícola.	65 00
Ferro-carriles de Mallorca	32 00
Alumbrado por Gas	115 00
Salinas de Ibiza	000 00
La General Mallorquina	45 00
Bonos municipales.	32 00
La Islaña Marítima	46 00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	0 00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 15 de Junio á las 4 t.	
4 por 100 interior perpétuo.	67 25
4 por 100 exterior perpétuo.	78 95
4 por 100 amortizable	79 90
Cubas.	99 50
Banco de España	389 50
Tabacos	191 50
Francos	17 00
Libras.	29 30

Barcelona 15 de Junio á las 4 t.

4 por 108 interior.	67 90
4 por 100 exterior.	78 46
4 por 100 amortizable	00 00
Cubas 86.	99 75
Coloniales	0 00
Nortes	20 65
Francia	17 20
Madrid	66 90
Paris.	66 93
Renta francesa	000 00
Londres	00 00

Tubos esencias para tocador

De venta en la droguería de José Juan

Sociedades y Corporaciones

Casino Republicano Mallorquín

Al objeto de tratar asuntos de general interés, se convoca á Junta General extraordinaria por el domingo 16 del corriente á las 8 y media de la noche.

Palma 13 de Junio de 1895.—P. A. de la J. D.—El secretario, Sebastián Ramon.

Publicaciones oficiales

Boletín Oficial:

Extracto del número correspondiente al día 11 de Junio.

Ley disponiendo que á los empleados públicos solo se les pueda embargar por deudas contraídas la quinta parte del sueldo que disfruten.

Circular para evitar los abusos que se cometen con la caza de aves insectívoras.

Otra para la exacción de patentes de alcoholes, aguardientes y licores.

Avisos á los contribuyentes por carruajes con muelles, á quienes se concede un plazo de cinco días para que satisfagan sus cuotas á la municipalidad de Palma.

Exposición del padrón de cédulas personales de Lapuebla y de repartos de contribución territorial sobre riqueza urbana correspondiente á los municipios de San Juan, Valldemosa, Algaida y Fornalug y sobre riqueza rústica de San Juan.

Arriendo de los arbitrios municipales sobre el matadero público, limpieza de calles y plazas, mercado de carnes y derechos de consumos de Mahón.

Subasta del suministro de petróleo y aceite de oliva para el alumbrado público de dicha ciudad.

Otra de arbitrios municipales de Sancellas y Lluçmayor.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Villacárclos.

Sentencia del juzgado del partido de Palma, dictada en autos promovidos por Don Juan Adrover y Sbert contra Don Juan Buadas y otros sobre cumplimiento de contrato de contra-venta.

Cuenta de caja del municipio de Algaida.

Inscripciones en el Registro civil de Palma.

Venta de una finca situada en el término de Establiments.

Llamamiento á los tripulantes de un laúd de presa, detenidos por guarda-costas el día 2 de Noviembre último en aguas de Ciudadela.

Oficinas públicas

Gobierno Militar

Anuncio.—El día 17 del actual á las ocho de su mañana, se reunirán en este Gobierno militar las juntas de señores Jefes y oficiales de las distintas clases del Ejército para procederse á la elección de habilitado de las suyas respectivas, para el próximo año económico.

Lo que se hace saber para conocimiento de los interesados.

Palma 14 Junio de 1895.—De O. de S. E.—El Comandante Secretario, José Ferrer.

ESTADÍSTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados:

Nacimientos:

Día 13.—Varones 4.—Hembras 1.

Matrimonios:

Día 13.—Ninguno.

Defunciones:

Día 15.—Pedro Pomar Miró, casado, 60 años, c. del Campo Santo, de afección cardíaca.

Antonio Pericás Sastre, casado, 56 años c. de los Omos, de afección cerebral.

Jaime Planas Suau, casado, 63 años, Génova, de accidente.—Este último enterrado en Génova.

Hospital provincial:

Día 15.—Entradas, 2: varones.—Altas, 2: 1 varón y 1embra.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Acelajada, con muchos cirrus, y calimas en los bajos.

Horizonte.—Neblinoso en todo el círculo.

Idem del viento.—Leveche frescachón.

Idem de la mar.—Picadita del viento.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigia de Porto-pl.—Sin señal.

Buques fondeados:

Día 15.—Vapor español *Lulio*, de 405 ton., matrícula de Palma, cap. D. P. Aulet, con 26 trip. 16 pas. y efectos De Barcelona.

Pailebot español *San José*, de 50 ton., matrícula de Palma, cap. D. M. Felany, con 7 trip. y arroz. De Valencia.

Buques despachados:

Día 15.—Vapor español *Comercio*, de 321 ton., matrícula de Mahón, cap. D. B. Seguí, con 18 trip. 14 pas. y efectos. Para Mahón.

Pailebot español *San José*, de 52 ton., matrícula de Palma, cap. D. J. Covas, con 6 trip. y efectos. Para Denia.

Laud español *San Antonia*, de 47 trip., matrícula de Mahón, cap. D. J. Alemañy, con 7 trip. y efectos. Para Valencia.

Laud español *Joven Pablo*, de 13 ton., matrícula de Palma, cap. D. M. Frau, con 6 trip. y efectos. Para Denia.

Bergantín goleta *Mazagán*, de 119 ton., matrícula de la Palmas, cap. D. S. Rebasá, con 9 trip. y efectos. Para Santa Cruz de Tenerife.

Goleta española *Joven Luisa*, de 72 ton., matrícula de Palma, cap. D. J. Pujol, con 6 trip. y efectos. Para Felanig.

Mataderos:

Día 15.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 3.—Vacas, 2.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Termeros 4.—Carneros, 0.—Ovejas, 41.—Borregos, 0.—Corderos, 190.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabriles, 4.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

Volateria.—Gallinas, 59.—Pollos, 47.—Gallinas, 124.—Pavos, 5.—Pavas, 4.—Palomas, 14.—Patos, 0.—Conejitos 3.

Cultos para mañana

En San Miguel, se celebrará la festividad del *Corpus Christi*; exposición á las diez, acto seguido tercia y misa mayor con sermón por Don Bernardo Matas Pina. Por la tarde, los actos de coro, la procesión de costumbre, *Te-Deum*, y la reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de Maria

A la Virgen de la Misericordia, en Santa Magdalena.

Plaza de Toros de Palma

Espectáculo acróbata, gimnasta y taurino, dirigido por Don R. Compte, para el domingo 16 Junio de 1895 (si el tiempo no lo impide).

Segunda salida de la cuadrilla de jóvenes toreros (catalanes) dirigidos por los diestros Montlach y Fuentet.

Se lidiará una becerra, procedente de la ganadería de *Son Sant Martí*, que será capeada al estilo de Francia por el joven Ramón Fuentes (*Morellano*) y después se soltará un torete que será muerto á estoque por Juan Montblanch, (*Jeránico*).

Antes de la lidia de los becerros tendrá lugar series ejercicios por los artistas de la Compañía catalana por el velocipedista Sr. Serrini, acompañado de la ciclista Srita. Carmencita.

Precios.—Palcos 2 pesetas; Entrada general 30 céntimos; Señoras, niños y soldados Un real.

Las puertas de la Plaza se abrirán á las tres y la función dará principio á las cuatro y media.

Censos.

Se venden varios censos importantes en junto quinientas libras de posesión anual, impuestos sobre porciones de una misma posesión. Informarán: Sagrera 9, principal.

MIGUEL FERRER (Dentista)

participa á sus numerosos parroquianos y al público en general haber trasladado su

GABINETE DE DENTISTA

á la calle de San Bartolomé, número 17, principal, frente á la antigua Administración de Correos.

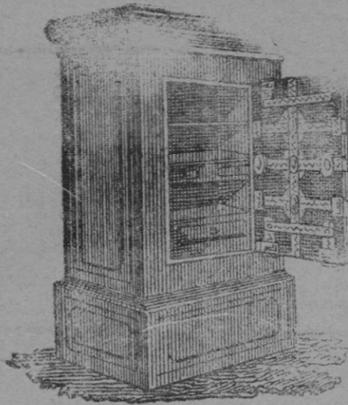
Fogones Victoria

Calentador rápido y económico, con llama regulada y recipiente separado para conservar el alcohol.

Elegante modelo, sólido y de mucha duración. Muy recomendable para los que viven ó veranean en el campo.

De venta en el establecimiento de Quincalla y novedades de José Ignacio Fuster.

7, San Nicolás 7—Palma



CAJAS DE HIERRO

para guardar caudales, libros, papeles de valor y escrituras, reservadas de incendios y robos.

En la cerrajería de Francisco Martínez, calle de San Agustín, número 22, existen en depósito, construidas y en construcción, tanto para sociedades como para particulares. Dicho fabricante gracias á la práctica adquirida en la confección de las muchas de aquellas hechas y colocadas dentro y fuera de Palma, se propone darlas á un precio nunca visto ni oído.

No desperdiciar la ocasión

Aviso al público

Más barato que en liquidación se realizarán todas las existencias del almacén de muebles de **JOAQUIN CUENCA** por retirarse del negocio á que se dedicaba en este ramo.

No despediciar la ocasión

L' UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios fundada en 1828

Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑÍAS FRANCESAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión de gas de alumbrado, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Capital social	10.000.000	Francos
Reservas	7.650.000	"
Primas á cobrar	69.244.813	"
Total	86.894.813	"

Capitales asegurados	14.316.979.859	"
Siniestros pagados	176.000.000	"

SEGURO DE COSECHAS

Esta antigua Compañía asegura también contra el incendio, los de trigo, cebada y avena, tanto en pie como segadas, en gavillas y sobre la era. Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced 20, 22 y 24.—Director M. Gés.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Virgen de Lluç. Palma.

MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA

MAGNESIA EFERVESCENTE Valenzuela

Desde que dimos á conocer nuestra magnesia, ha veinte años, su uso se ha generalizado extraordinariamente.—Es la medicina casera más en boga.—Nuestra magnesia va envasada en botes de vidrio color topacio y se vende á una peseta el bote.

FARMACIAS Plaza de la Cuartera número 2 y Plaza de la Libertad, núm. diez

FARMACIAS Plaza de la Cuartera número 2 y Plaza de la Libertad, núm. diez

FARMACIAS Plaza de la Cuartera número 2 y Plaza de la Libertad, núm. diez

FARMACIAS Plaza de la Cuartera número 2 y Plaza de la Libertad, núm. diez

PALMA.—Imp. de Amengual y Muntaner

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alfases, exostosis ó sobrehueros, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR E. FORMIGUERA Y C.ª Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

Tallers, 22—BARCELONA

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras RESTAURADORAS**

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles

Véndense en todas las farmacias

Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Tallers, 22.—Barcelona

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

A. y A. Santamaría

CALLE DE JAIME I—3—BARCELONA

GRAN FABRICA DE PUERTAS DE ACERO ONDULADO

NUEVA INDUSTRIA EN ESPAÑA

Fabricantes de tabillitas metálicas para persianas con real privilegio de invención

Nuevo sistema para poder fabricar persianas con prontitud y economía por medio de las tabillitas metálicas Santamaría.

Estas persianas garantizan el poco calor á causa de la gran cantidad de aire que circula entre las tabillitas

Unico representante en esta isla: D. Cayetano Gomila, Lonjeta 29.

5.000 PESETAS CONTRA 1.000

APUESTA EL AUTOR DEL

SÁNDALO SOL á que ningún otro farmacéutico sabe preparar cápsulas de Sándalo y de todas clases en tan buenas condiciones. Las cápsulas perlas de Sándalo Sol contienen 25 centigramos cada una de esencia pura de Sándalo con **SALOL** y **MENTA**, el mejor remedio y el más económico para la curación rápida de los flujos de las vías urinarias.

FRASCO 2 PTAS. 50 CÉNTIMOS

CÁPSULAS-PERLAS ANTISÉPTICAS SOL

DE CARBONATO DE CREOSOTA, TERPINOL Y CUASINA

Remedio específico de acción segura en las AFECCIONES del APARATO RESPIRATORIO, tales como bronquitis, resfrados, toses rebeldes, lesiones pulmonares, TISIS. Superior en sus efectos á todos los compuestos conocidos á base de creosota y gusyaol.—Venta: Farmacia de Sol, Corribia 2, esquina plaza Nueva, Barcelona.—Palma: Juan Valenzuela, farmacéutico.

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE P. IZQUIERDO Y C.ª

LINEA DE FILIPINAS

Para Manila é Ilo-Ilo

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore

INAUGURACION EN LA PRIMERA DECENA DE JULIO

por el nuevo y grandioso vapor de acero, de 6.200 toneladas, máquina de triple expansión y alumbrado eléctrico, recién construido en los astilleros de Glasgow, clasificado 100 A. I. del Lloyd

BARCELONA

Admitiendo carga para dichos puertos. Seguirán en los meses de agosto y septiembre los vapores CADIZ y MANILA, actualmente en astillero.

La carga para dichos puntos deberá embarcarse en este puerto el día 2 de Julio avisando á los representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan, 20—Palma.

Relojería Alemana

Ofrece al público un variado surtido en relojes de bolsillo y de pared.

Composturas en relojes é instrumentos Matemáticos bajo garantía.

Especialista en Cronómetros

GUILLERMO KRUG

38—Calle de Colón, 38—PALMA

NO MAS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el **Enolaturio Padró**, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El **Enolaturio Padró** cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El **Enolaturio Padró** constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Pastibosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas en España y Ultramar acreditan al **Enolaturio Padró**.

Depositario en Palma, D. JUAN VALENZUELA farmacéutico, plaza de la Cuartera número 2, y en todas las farmacias.

Servicio diario

Acaba de establecerse uno de **CARRUAJES** en esta ciudad y el vecino pueblo de Establiments

Las horas de salida de Palma son á las 11 de la mañana, 2 y 7 tarde, y de Establiments á las 6:30 de la mañana, 12:30 y 6 tarde.

Los puntos de parada en Palma, frente al número 57 de la calle de San Miguel, y en Establiments en el estanco de

RULLÓ

VENTA.—Se vende una porción de tierra con casa, hoga, piso, huerto, fuentes, del predio «Son Goy» sita en Portol (Marratxí). Dirigirse al procurador D. Manuel Peña, Molineros 12.

José Salcedo SASTRE

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 45-1.

ALQUILER.—Se alquila el piso principal derecha de la casa número 1 de la calle de San Pedro Nolascó. En la misma casa, principal izquierda, darán razón.

SERVICIOS DE LA Comp.ª Trasatlántica de Barcelona

Mes de Junio.

Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Cataluña», para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Santander, vapor «Reina M. Cristina», para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Montevideo», para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el 22.

Línea de Filipinas.—El 21 de Barcelona, vapor «Isla de Mindanao», para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Fernando Poo.—El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Larache», capitán Roldós, para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piélagos», saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Palma, Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5.

SOLUCIÓN de Bifosfato de Cal medicinal

del instituto religioso DE **LOS HERMANOS MARISTAS DE MATARÓ**

Esta solución preparada por el Doctor Tremols, se emplea eficazmente para combatir escrófulas, debilidad general, reblandecimiento y carie de los huesos, bronquitis crónicas, catarros inveterados, tisis tuberculosa en todos los periodos, especialmente en el primero y segundo grado, en cuyos casos tiene una acción decisiva y sin igual.

Para los niños débiles y personas de complejión delicada es uno de los más seguros remedios. Restablece prontamente apetito y fuerzas.

Precio: 1/2 litro, 3 pesetas el litro, 5 pesetas

Se vende en todas las buenas farmacias.

Depósito en ésta: Farmacia de D. Juan Valenzuela.

VENTA.—Se vende tanto por junta como separada una casa en Alcudia, de planta baja y altos de mucha capacidad con agua de fuente y pozo; y una pieza de tierra labrada con su casita, situada en el «Barquerés» y á la orilla del mar muy propia para baños ó para la diversión ó la pesca. Su dueño reside en Santa María calle Larga, número 62. 10—9

VENTA.—Por ausentarse su dueño se vende una casa de recreo situada en «Son Españolets» y tasada en 20.000 pesetas. En esta imprenta informarán. 15—4

Contribución Industrial y de Comercio

REGlamento y TARIFAS PARA LA ADMINISTRACIÓN, Imposición y cobranza de dicho Impuesto ARTES, PROFESIONES y OFICIOS

Aprobados por el real decreto de 11 de Abril de 1893 con notas aclaratorias para su más fácil aplicación y formularios oficiales por la redacción de **El Secretariado**.

Se vende al precio de **DOS PESETAS** ejemplar en la imprenta y librería de **Amengual y Muntaner.—Cádiz, 2—Palma**

Sucursal en Inca: Rectoría, 18